



NOTA DE PRENSA No. 186 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

Ayer viernes 9 de julio de 2021, a las 10:30 de la noche, Centro de Emergencia (línea 118) recibió llamada telefónica de ciudadano identificado con iniciales J.M.G., informando que sujetos no identificados, asaltaron y lesionaron de gravedad al ciudadano identificado con iniciales **J.R.L.**, en barrio “Carlos Agüero”, municipio Waslala, departamento de Matagalpa.

Patrulla Policial acudió al lugar comprobando que el ciudadano de iniciales **J.R.L.**, fue víctima de robo con intimidación (asalto) y lesiones graves, por el delincuente **Deglis Martínez Rivera**, de 27 años de edad, alias “Pito” y otros sujetos desconocidos.

Al realizar la aprehensión de los delincuentes y darles la voz de “Alto, Policía Nacional”, agredieron a los policías con disparos de arma de fuego, impactando en la humanidad del **Policía KEVIN ARIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ** de 20 años de edad, ocasionándole la muerte.

Asimismo fueron lesionados los Policías:

- **Sub Inspector Eduardo Erasmo Álvarez Martínez**, con impacto de bala, por arma de fuego, trasladado al hospital “Carlos Roberto Huembes”, en Managua.
- **Inspector Cristian Bladimir Meneses**, con impacto de bala por arma de fuego, trasladado al hospital regional “César Amador Molina” de Matagalpa.

Ante el inminente peligro de sus vidas y en defensa propia, un compañero policía miembro de la patrulla realizó disparos con su arma de reglamento, impactando al delincuente **Bryan Méndez**, quien falleció posteriormente. Fueron capturados los delincuentes **José Raúl González López**, de 34 años de edad, con antecedentes delictivos de Hurto y **Deglis Martínez Rivera**, de 27 años de edad, alias “Pito”.

Investigadores policiales y peritos de criminalística, realizaron inspección, fijaron fotográficamente la escena, ocuparon un revólver calibre 38 con número de serie borrado, seis casquillos percutidos, para realizar peritaje trazológico, balístico, químico y biológico.

Delincuentes **José Raúl González López** y **Deglis Martínez Rivera**, serán remitidos a la orden de las autoridades competentes.

Policía Nacional continúa las investigaciones de este hecho criminal.

Nuestra institución expresa las más sinceras condolencias y solidaridad a la familia de nuestro hermano **Policía Kevin Ariel Hernández Hernández**, fallecido en cumplimiento de su servicio y reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, sábado 10 de julio del año de 2021.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO